ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SAPRENSOTA S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de abril del 2015, a las 10:00 a.m. en las oficinas ubicadas en la avenida Quito 1206 y Clemente Ballén comparecieron el señor PINCAY MOYA JOSUE LUIS, propietario de setecientos noventa y nueve, acciones ordinaria y nominativas a un dólar cada una; la señorita. MOYA CISNEROS XIOMARA DOLORES propietaria de una acción ordinaria, nominativa a un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del dia.

1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.

2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión la señora CERCADO MENDOZA MARIA DANIELA en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria, la señorita ARELLANO LITARDO ANA COLOMBIA. El Presidente de la Junta solicita que la Secretaria verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación la Secretaria manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del dia como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2015, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del dia, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico

Arellano Litardo Ana Colombia.
Gerente - Secretario de la Junta